



AYUNTAMIENTO DE COBEÑA

Pl. de la Villa ,1

28863 COBEÑA (Madrid)

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LOS EQUIPOS FÍSICOS Y LÓGICOS DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE COBEÑA. (Expte. nº 171/2024)

Fecha y hora de celebración

18 de julio de 2024 a las 11:36:00

Lugar de celebración

CASA CONSISTORIAL

Asistentes

PRESIDENTE

Dña. MARIA ARANZAZU SALAZAR CABALLERO, Concejal del Ayuntamiento de Cobeña

SECRETARIO

Dña. AZUCENA FRUTOS TIJERO, Administrativo

VOCALES

Dña. MILAGROS LARA RAMOS, Secretario

Dña. MAR JIMENEZ RODRÍGUEZ, Interventor

D. ANDRES MORENO PACHECO, Técnico de Biblioteca

Orden del día

- 1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 171_2024 - Administración, mantenimiento y soporte de los equipos físicos y lógicos de tratamiento de la información del Ayuntamiento de Cobeña
- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 171_2024 - Administración, mantenimiento y soporte de los equipos físicos y lógicos de tratamiento de la información del Ayuntamiento de Cobeña
- 3.- Propuesta adjudicación: 171_2024 - Administración, mantenimiento y soporte de los equipos físicos y lógicos de tratamiento de la información del Ayuntamiento de Cobeña
- 4.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 171_2024 - Administración, mantenimiento y soporte de los equipos físicos y lógicos de tratamiento de la información del Ayuntamiento de Cobeña

Se Expone

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 171_2024 - Administración, mantenimiento y soporte de los equipos físicos y lógicos de tratamiento de la información del Ayuntamiento de Cobeña

A continuación, se procede a la apertura del archivo presentado por el licitador, que contiene la documentación valorable mediante cifras o porcentajes, comprobándose, que presenta correctamente, la oferta económica, ajustándose al modelo del anexo II del PCAP, así como la documentación establecida en los puntos B.2 y B.3 de la Clausula 10ª del PCAP.

CIF	LICITADOR	OFERTA SIN IVA
B81739385	FONTVENTA S.L.	18.600 Euros/ año

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 171_2024 - Administración, mantenimiento y soporte de los equipos físicos y lógicos de tratamiento de la información del Ayuntamiento de Cobeña

Seguidamente se procede por la Mesa de Contratación a realizar la valoración de la oferta económica presentada, de acuerdo con los criterios establecidos en la cláusula 10ª B) del PCAP, ofreciendo el siguiente resultado:





AYUNTAMIENTO DE COBEÑA

Pl. de la Villa ,1

28863 COBEÑA (Madrid)

CIF: B81739385 FONTVENTA, S.L.:

Puntuación máxima total: 75 puntos

B.1.- Oferta Económica: 18.600,00 Euros sin IVA Importe Total: 22.506,00 Euros con IVA.

. Puntuación: 50.0, Motivo: Ser la única oferta presentada a licitación, y haber realizado baja en el precio de licitación.

B.2 - Certificaciones del Sistema:

. Puntuación: 20.0 Motivo: Dispone de las cinco certificaciones requeridas, acreditado mediante la presentación de los correspondientes certificados, de al menos 4 personas de su equipo, que disponen de cada una de las distintas certificaciones requeridas.

B.3.- Certificaciones de Calidad

- Puntuación: 5. Motivo: Dispone de una de las certificaciones de calidad requeridas.

Calificación final Clausula 10ª B)

B.1	B.2	B.3	TOTAL
50	20	5	75

3.- Propuesta adjudicación: 171_2024 - Administración, mantenimiento y soporte de los equipos físicos y lógicos de tratamiento de la información del Ayuntamiento de Cobeña

A continuación, la mesa realiza la valoración final de la oferta presentada por el licitador de acuerdo con la puntuación obtenida en las diferentes fases:

CIF: B81739385 FONTVENTA, S.L.

Criterios de adjudicación:

Clausula 10ª A)	Clausula 10ª B)	Total Puntuación
14,00	75,00	89,00

A la vista de la puntuación final se propone la adjudicación del contrato a FONTVENTA, S.L.

A continuación, y de acuerdo con lo establecido en la cláusula 15ª del PCAP, se procede a comprobar la inscripción de FONTVENTA S.L., en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECE) su correcta inscripción, así como si se encuentra al corriente de pago con la Agencia Tributaria y Seguridad Social, estando todos ellos correctos.

5.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 38/2020 - Administración, mantenimiento y soporte de los equipos físicos y lógicos de tratamiento de la información del Ayuntamiento de Cobeña

De acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 16ª del PCAP, se ha procedido a requerir al licitador propuesto para que en el plazo de siete días hábiles presente la garantía definitiva por importe de 930 euros y el resto de documentación indicada en la citada cláusula.

Una vez finalizada la sesión, se levanta la presente acta que es firmada por el Presidente y los Vocales de la Mesa y por mí la Secretaria



AYUNTAMIENTO DE COBEÑA
Pl. de la Villa ,1
28863 COBEÑA (Madrid)

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

LOS VOCALES